La FECC ha judicializado 11 carpetas relacionadas con las denuncias presentadas por el Poder Ejecutivo **[1]**

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN HA JUDICIALIZADO 11 CARPETAS RELACIONADAS CON LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR EL EJECUTIVO

• Se realizaron cateos y se aseguraron bienes muebles

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ha judicializado 11 carpetas derivadas de las denuncias presentadas por el Gobierno de Morelos en contra de ex funcionarios de la anterior administración pública estatal. Como parte de la investigación realizada por la Fiscalía Anticorrupción se han llevado a cabo varios cateos y el aseguramiento de bienes muebles, en tanto, 11 carpetas ya se encuentran en los tribunales para que los jueces resuelvan lo conducente. La Investigación realizada por la Fiscalía Anticorrupción ha sido objetiva e imparcial al integrar debidamente las carpetas de investigación de las denuncias presentadas por el Poder Ejecutivo Estatal; la dependencia refrenda su compromiso de imparcialidad en el ejercicio de sus atribuciones. Por respeto a los Derechos Humanos de los imputados y sus garantías constitucionales, esta Fiscalía no puede revelar nombres, así como por la estricta observancia al debido proceso, es que no se dan a conocer datos de las investigaciones. La Fiscalía Anticorrupción continuará trabajando con eficacia y transparencia para avanzar en la judicialización de las distintas carpetas de investigación.

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/82

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fecc-ha-judicializado-11-carpetas-relacionadas-con-las-denuncias-presentadas-por-el

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/captura_0_1.png